PRESENTACIÓN

La importancia y la vertiginosa evolución de las tecnologías de la información, las técnicas de transmisión, las redes telemáticas existentes, la integración y creación de nuevas redes y servicios telemáticos emprendida últimamente en los países desarrollados y el crecimiento acelerado que los avances y aplicaciones de los mismos están teniendo, conllevan a la necesidad de disponer de un capital humano con una formación avanzada y de excelente nivel en las distintas áreas involucradas.

Compartiendo el principio de que el conocimiento es una fuerza productiva fundamental y con el convencimiento de que uno de los motores del desarrollo de cualquier institución de carácter universitario es la necesidad de generar conocimiento, podemos establecer que nuestro compromiso es buscar los medios adecuados y ofrecer las mejores oportunidades para aprovechar y desarrollar la capacidad científica e investigativa de los profesionales para que realmente contribuyan al desarrollo científico y tecnológico de la región y el país.

En concordancia con lo anterior y como parte de las acciones encaminadas a consolidar la capacidad investigativa y en especial de elevar el nivel tecnológico de la Ingeniería de Telecomunicaciones, la Universidad del Cauca a través de su Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, el Instituto de Estudios de Posgrado y el Departamento de Telecomunicaciones, se complace en ofrecer un programa de Especialización en Redes y Servicios Telemáticos.

Los profesionales que logren completar la Especialización tendrán los criterios suficientes para planear, operar, mantener, administrar, desarrollar y gerenciar las Redes y Servicios Telemáticos del Siglo XXI.

PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA FORMACIÓN

Conscientes de la responsabilidad con el país y con la región en el mejoramiento de la calidad de la deucación en términos de formación de valores, formación para el trabajo y la productividad, el desarrollo del pensamiento, la generación y apropiación de ciencia y tecnología, considerando los mercados cambiantes y globalizados, la movilidad de trabajo, el desarrollo de nuevas áreas tecnológicas que determinan nuevas condiciones en la formación de ingenieros especialistas y las presiones sociales, políticas y culturales que se viven en el mundo de hoy, se establecen como principios que orientan la formación del Programa de Especialización en Redes y Servicios Telemáticos, los siguientes:

- Formar ingenieros especialistas con un alto grado de responsabilidad social, ética y profesional.
- Formar ingenieros especialistas con férreo sentido de compromiso con su profesión, su propia persona y la sociedad de la cual hace parte.
- Fortalecer en los ingenieros especialistas los principios y valores que conduzcan al ejercicio ético de la profesión con sentido crítico y social de las más elevadas condiciones.
- Propiciar la flexibilidad y la interdisciplinariedad para que posibiliten la interpretación y el análisis de los problemas locales desde una perspectiva global.
- Articular el currículo a procesos de diseño, simulación y resolución de problemas, desde perspectivas globales que respondan a necesidades locales.

PROPÓSITOS QUE ORIENTAN LA FORMACIÓN

- Reafirmar el liderazgo y la proyección de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad del Cauca en el contexto regional, nacional, e internacional.
- Desarrollar el Programa de Especialización en Redes y Servicios Telemáticos, con pertinencia académica y calidad para lograr la excelencia.
- Contribuir en los procesos de desarrollo socio-cultural, científico y tecnológico encaminados a mejorar las condiciones de vida de la población en el país.
- 4. Actualizar y profundizar los conocimientos relacionados con las tecnologías modernas de redes de información y de los servicios telemáticos, para que los profesionales capacitados brinden a la región y el país, respuestas óptimas a sus propias necesidades y que contribuyan al avance tecnológico y a su desarrollo general, dentro de la nueva sociedad del conocimiento y de los grandes desafíos que depara un mundo globalizado.
- Proporcionar al futuro especialista, los métodos y técnicas modernas relacionadas con las redes y los servicios telemáticos para que pueda desempeñarse con entereza y propiedad en la formulación desarrollo vadministración de provectos telemáticos.
- 6. Desarrollar en los futuros especialistas, competencias individuales y sociales de entre las cuales se destacan las siguientes: Autorregulación (motivación propia y control de si mismo), Autogestión del conocimiento (de manera abierta y permanente), Analizar y tomar decisiones, Diseñar e Innovar, Trabajar en Equipo, Comunicativas (en diversos contextos), Realizar Trabajo Colaborativo.
- Formar especialistas que puedan aplicar y soportar los procesos productivos en beneficio del país.
- Formar un especialista capaz de asimilar los vertiginosos cambios de tecnologías y adaptarlas a las necesidades del país.
- Formar especialistas que con sus actividades contribuyan al desarrollo e implementación de la Infraestructura Nacional de Información que requiere el país en el siglo XXI.

PERFIL PROFESIONAL

El especialista en Redes y Servicios Telemáticos estará en capacidad de planear, operar, mantener, administrar, desarrollar y gerenciar Redes y Servicios Telemáticos que contribuyan al desarrollo del sector y al mejoramiento de la calidad de vida en la región y el país.

PERFIL OCUPACIONAL

El egresado del Programa de Especialización en Redes y Servicios Telemáticos, podrá desempeñarse como líder, promotor, consultor, asesor y gerente de proyectos en el área de las Redes y los Servicios Telemáticos en las empresas del sector e instituciones de educación superior a nivel regional y nacional.



Profesionales egresados de los Programas de pregrado de Ingeniería en Electrónica, Teleconunicaciones, Sistemas, Telemática, Eléctrica y afines. Profesionales que actualmente laboran en las diversas empresas productivas relacionadas con estas tecnologías. Docentes de Instituciones de Educación Superior que actualmente ofrecen Programas relacionados con estas temáticas.

ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular del Programa de Especialización en Redes y Servicios Telemáticos se fundamenta en tres Núcleos Temáticos de formación:



Redes y Comunicación de Datos:

Para que el estudiante adquiera y desarrolle capacidades de análisis, comprensión, diferenciación y profundización de las diversas tecnologías de redes con sus correspondientes técnicas y métodos de comunicación existentes en las áreas de acceso, distribución y núcleo de red. Como también las habilidades y destrezas para la planeación, diseño e implementación de redes cableadas, inalámbricas y de nueva generación.



Servicios Telemáticos:

Para que el estudiante desarrolle capacidades y adquiera herramientas que le posibiliten el análisis, diseño, implementación, administración y seguridad de los servicios telemáticos y su aplicación en los diversos sectores de la economía.



Gerencia de Redes y Servicios:

Para que el estudiante desarrolle capacidades que le posibiliten el análisis, diseño e implementación de soluciones para la gestión de redes y servicios, como también que adquiera las habilidades, herramientas y técnicas indispensables para la gerencia de proyectos telemáticos.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El Programa de Especialización en Redes y Servicios Telemáticos está organizado en dos FASES denominadas FASE DE NIVELACIÓN y FASE DE FORMACIÓN

FASE DE NIVELACIÓN: Asignaturas:

- 1. Comunicación de Datos.
- 2. Redes Telemáticas.
- 3. Desarrollo de Aplicaciones Orientadas a Objetos.

FASE DE FORMACIÓN: Asignaturas:

- 1. Servicios de Internet
- 2. Aplicaciones Telemáticas
- 3. Interconexión de Redes
- 4. Redes Inalámbricas
- 5. Redes y Servicios de Nueva Generación
- 6. Seguridad en Redes
- 7. Gestion de Redes
- 8. Gerencia de Proyectos Telemáticos

METODOLOGÍA

El desarrollo de todas las Asignaturas del Programa de Especialización en Redes y Servicios Telemáticos será Teórico-Práctico, donde al menos el 30% de cada asignatura corresponde a la parte práctica que involucre prácticas de laboratorio y/o desarrollo de proyectos con la supervisión del profesor, donde se apliquen los conocimientos y habilidades adquiridas en la asignatura y en el programa para la formulación y solución de un problema específico. La parte teórica corresponde a clases magistrales donde se desarrollarán los aspectos teóricos de profundización de cada temática.

MODALIDAD

El programa de Especialización en Redes y Servicios Telemáticos se desarrollará en la modalidad presencial, el Horario semanal propuesto incluye los Viernes en la noche de 6:00 P.M. a 10:00 P.M y los Sábados durante todo el día, de 8:00 A.M a 12:My de 2:00 P.M. a 6:P.M.

TÍTULO

"Especialista en Redes y Servicios Telemáticos".

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- Poseer título en Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones o en Ingenierías afines, expedido por un centro de educación superior nacional o su equivalente extranjera legalmente reconocido.
- Acreditar conocimientos básicos en las áreas relacionadas con el programa.

ADMISIÓNY CUPOS

El proceso de admisión se regirá por el Acuerdo 035 de 1992. El cupo máximo del programa es de 30 estudiantes.

DOCUMENTACIÓN EXICIDA PARA INSCRIPCIÓN

- Formulario de inscripción debidamente diligenciado.
- Fotocopia autenticada del Acta de Grado o Diploma correspondiente.
- 3. Certificado de calificaciones de pregrado.
- Hoja de vida actualizada con soportes y fotografía.
- . Recibo de pago de la inscripción.

INSCRIPCIONES Y MATRÍCULAS

- INSCRIPCIONES: Del 21 de Febrero al 7 de Abril de 2011.
- ENTREVISTAS: 8 de Abril de 2011.
- EXÁMENES DE SUFICIENCIA (opcional): 9 de Abril de 2011.
- PUBLICACIÓN LISTA ADMITIDOS: 13 de Abril de 2011.
- Pago de derechos de Cursos de Nivelación: Una Semana Antes de empezar cada Curso.
- INICIO Fase de NIVELACIÓN: 29 de Abril de 2011.
- MATRÍCULAS: Del 1 al 3 de Agosto de 2011.
- INICIO Fase de FORMACIÓN: 12 de Agosto de 2011.
- FINALIZACIÓN del Programa: 12 de Mayo de 2012.

INVERSIÓN

- Una Asignatura de Nivelación: 1.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Matrícula: 18 salarios mínimos mensuales legales vigentes. La Universidad podrá proporcionar facilidades de pago.
- Consignaciones a favor de la Universidad del Cauca: Cuenta de ahorros número 52036672-5 del Banco de Bogota.

INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD MARIANA – Facultad de Formación Avanzada.
Tel. 7314923 ext. 163 -164-165 Pasto.
UNIVERSIDAD DEL CAUCA - Instituto de Estudios de Postgrado
Telefax: 2-8209811 – Popayán.
E-mail: alara@unicauca.edu.co, fteran@unicauca.edu.co.

